



## Opinión del Auditor Independiente

### A los Socios de CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ

Guayaquil, 09 de mayo de 2016

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ , que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros*

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### *Responsabilidad del Auditor*

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



### **Informe del auditor independiente (continuación)**

**A los Socios de  
CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ**

Guayaquil, 09 de mayo de 2016

#### ***Opinión***

6. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados, de resultados, de patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) vigentes y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



**Victor Alfonso Moncayo Calero**  
**Contador Público Autorizado**  
**SC-RNAE-2 No. 806**